



MAR DEL PLATA, **05 FEB 2019**

**VISTO** el expediente N° 7-2411/18 mediante el cual se solicita al Consejo Académico de la Facultad de Humanidades se expida sobre el cierre de la inscripción para primer año en el Bachillerato de Adultos, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fojas 01, el Profesor Carlos Daconte, en su carácter de Presidente del Centro de Graduados de Humanidades, manifiesta que la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires ha decidido cerrar la inscripción al primer año de los Bachilleratos de Adultos.

Que esta medida del Gobierno Provincial vulnera el derecho de una enorme cantidad de ciudadanos que buscan continuar, con mucho esfuerzo, su educación formal en pos de mejores oportunidades, afectando –al mismo tiempo-, a nuestros graduados al eliminar parte de los espacios donde se desempeñan.

Que la escuela pública cumple un rol fundamental como agente de cambio.

Que, en este sentido, la universidad pública no puede quedar ajena a esta situación, razón por la cual se considera que necesario manifestar un posicionamiento firme en defensa de la educación pública en su conjunto.

Que, a fojas 02, de las citadas actuaciones, obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 03, fecha 25 de abril de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

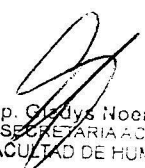
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

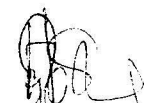
**ARTÍCULO 1°.- REPUDIAR** el cierre de la inscripción para el primer año de los Bachilleratos de Adultos, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, dispuesto por la Dirección General de Cultura y Educación.

**ARTÍCULO 2°.-** Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévase copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 1008**



  
Esp. Gladys Noemí Cañete  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

  
Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN  
PRESIDENTE CONSEJO ACADEMICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES